



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE LAS LISTAS SANITARIAS DE ESPERA EN CONSULTAS, PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y CIRUGÍA; Y PLANES PREVISTOS PARA ABORDAR ESTA SITUACIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0117]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0208, relativa a criterios del Gobierno en relación con la situación de las listas sanitarias de espera en consultas, pruebas diagnósticas y cirugía; y planes previstos para abordar esta situación, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0117, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 16 de mayo de 2022, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0117]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación número 208 relativa a criterios del Gobierno en relación con la situación de las listas sanitarias de espera en consultas, pruebas diagnósticas y cirugía; y planes previstos para abordar esta situación.

Exposición de motivos

Las listas de espera en la sanidad pública de Cantabria aumentan sin que haya visos de solución.

Los datos son estremecedores y desesperanzadores.

Jamás hubo en Cantabria tanta gente en lista de espera para consultas, pruebas diagnósticas y cirugías y jamás tanta gente esperó tanto tiempo.

Necesitamos en Cantabria un plan que actúe rápidamente y actúe con objetivos de:

1. De actividad y rendimiento.
2. De gestión de la lista de espera.
3. De gestión de la demanda.

Un plan que contemple la respectiva Memoria Económica de presupuesto extraordinario en relación a:

1. Incremento Actividad Centros Propios.
2. Concierto Quirúrgico y de Pruebas Diagnósticas.

Por todo ello se presenta la siguiente:

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar en el plazo máximo de un mes un plan de choque contra las listas de espera en Sanidad, que sea eficaz para que los cántabros puedan recibir la atención sanitaria que se merecen y que pagan con sus impuestos.

10 de mayo de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."